ACTA DE CONFORMIDAD CA/DS N°260/2019

En la ciudad de Asunción, a los 8 días del mes de mayo del año 2019, en relación a los compromisos contractuales asumidos en el contrato MH N° 02/2019, suscripto con la Firma **"BRICK S.A."**, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 10/2018 **"SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA S.E.T. DEL M.H."**, y a los efectos de iniciar las gestiones administrativas necesarias para el pago al proveedor, por la publicación que se describen y se detallan en la Orden de Servicios Nº 295/2019; considerando que los servicios se hallan conforme a las Especificaciones Técnicas, tipificadas en el pliego de bases y condiciones (PBC) y que no se ha recepcionado reclamo alguno, la Coordinación Administrativa y el Departamento de Servicios de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, otorgan la conformidad por la provisión del Servicio.----------

JOSÉ A. MARTÍNEZ
Funcionario

FATIMA GUIMARAES, Jefa Interina
Departamento de Servicios

JULIO C. ORREGO, Coordinador Interino
Coordinación Administrativa

jm
8-may-19